

MODELO 10
DECLARACIÓN RESPONSABLE

Línea de subvención a justificar:

X Línea 2: Ayudas para la puesta en marcha de actividades turísticas garantizadas dirigidas a profesionales y empresas turísticas

D./Dña. _____ con DNI _____, como
representante legal de _____ con
CIF _____ y domicilio en _____ de la localidad
de _____ C.P. _____

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que para la realización de las acciones subvencionadas en el marco de la convocatoria, la entidad a la que represento:

(marcar lo que proceda)

- ☐ La persona o entidad beneficiaria cumple con las condiciones exigidas para ser beneficiaria de las subvenciones según el artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, así como la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Getxo y sus Organismos Autónomos vigente y la convocatoria de subvenciones correspondiente. En el caso de comunidades de bienes (CB) y sociedades civiles (SC) sin personalidad jurídica, este requisito también es cumplido por cada miembro de dicha CB o SC que sea beneficiario de la subvención

OBTENCIÓN DE OTRAS SUBVENCIONES

- ☐ No ha solicitado ni obtenido otras ayudas de otras Administraciones o Entes Públicos o Privados.
- ☐ No ha solicitado, ni obtenido otras ayudas del Ayuntamiento de Getxo.
- ☐ Le han concedido las ayudas que se indican a continuación:



Getxo

bizi ezazu

Ekonomia - Sustapena
Promoción económica

Fecha de concesión	Administración o Ente público o privado Para las ayudas concedidas por el Ayuntamiento de Getxo indicar el área	Importe concedido (euros)

RÉGIMEN DE MINIMIS:

- ☐ La entidad NO HA RECIBIDO ningún tipo de ayuda de las Administraciones Públicas españolas o comunitarias sujeta al régimen de Mínimis durante los tres últimos años.
- ☐ El importe de subvención RECIBIDO, durante los tres últimos años, de las Administraciones Públicas españolas o comunitarias sujetas al régimen de Mínimis, sumado al importe de subvención CONCEDIDO en esta convocatoria, no supera los 300.000€ (Reglamento UE nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, de **Ayudas de Mínimis**: la ayuda concedida de ser estimada la solicitud de proyecto, no podrá superar los 300.000 euros durante cualquier período de tres ejercicios fiscales).

En a de de

Firma del/la solicitante persona física o representante legal de la empresa

Sus datos se incorporan al tratamiento "PROMOCIÓN ECONÓMICA" del que es responsable el Ayuntamiento de Getxo (calle Fueros 1, getxolan@getxo.eus) y que tiene como finalidad el Asesoramiento y formación al tejido empresarial local y a personas emprendedoras, la gestión de ayudas económicas y subvenciones, las acciones de dinamización y promoción empresarial, la prospectiva socioeconómica, la gestión para la reserva de espacios de promoción económica, gestionar y tramitar los expedientes de ocupación del espacio público para instalar terrazas y la difusión, comunicación y divulgación de actividades de promoción económica. La base jurídica del tratamiento es el consentimiento y el necesario cumplimiento de una obligación legal y los datos podrán ser cedidos a organizaciones directamente relacionadas con la persona responsable, otras Administraciones y entidades del sector público, proveedores y Base de Datos Nacional de Subvenciones. Se podrán publicar, previo consentimiento, fotografías o imágenes en redes sociales, videos, folletos, webs, medios institucionales, publicaciones y medios de comunicación, carteles, marquesinas, entre otros. Su titular tiene derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento mediante el envío de una comunicación escrita a la dirección postal del Ayuntamiento o a datuak@getxo.eus (delegada de protección de datos) incluyendo en ambos casos documento acreditativo de su identidad. También puede iniciar el trámite electrónico disponible al efecto en la sede electrónica de la Corporación. Para más información: www.getxo.eus/datos